

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INDUSTRIA FERROMEDICA CIA LIMITADA"

En la ciudad de Quito, el seis de marzo del año dos mil veinte, siendo las 12:30 en el domicilio de la compañía FERROMEDICA, ubicada en la calle de los aceitunos E1-116 y Av. Galo Plaza Lasso, edificio Ferromédica, se encuentran reunidos los accionistas, señores

ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE %	ACCIONES
Alvarado Aguirre Pedro Guillermo	\$ 252.180,00	98.00%	252.180
Alvarado Alemán Gabriela Lucia	\$ 2.160,00	1.00%	2.160
Alvarado León Pedro Guillermo	\$ 2.160,00	1.00%	2.160
TOTALES:	\$ 256.700,00	100%	256.700

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

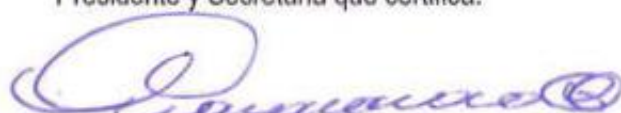
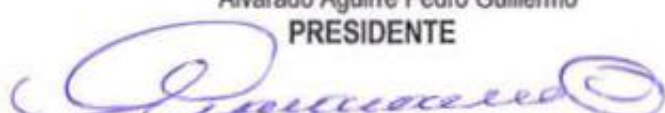
1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019
2. Conocimiento del informe de Gerencia

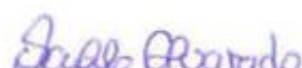
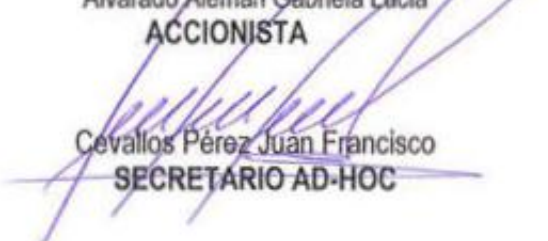
Preside la junta el Sr. Alvarado Aguirre Pedro Guillermo por sus propios derechos y como apoderado del Sr. Alvarado León Pedro Guillermo, y actúa como secretario el señor Cevallos Pérez Juan Francisco.

El presidente da la bienvenida y, pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

1. **Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2019.-** La Presidencia pone en conocimiento y consideración de la Junta los Estados de Situación y Resultados del año en mención, los mismos que una vez conocidos se consideran APROBADOS.
2. **Conocimiento del informe de Gerencia.** - Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Ing. Juan Francisco Cevallos, Gerente General de la compañía el mismo que es APROBADO sin observaciones por la Junta.

Se declara terminada la sesión a las 16:20. Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y la Secretaria da lectura a la presente acta, la cual es APROBADA y RATIFICADA en total unanimidad. Para constancia firman los accionistas asistentes, juntamente con el Presidente y Secretaria que certifica.


 Alvarado Aguirre Pedro Guillermo
PRESIDENTE

 Alvarado León Pedro Guillermo
ACCIONISTA


 Alvarado Alemán Gabriela Lucia
ACCIONISTA

 Cevallos Pérez Juan Francisco
SECRETARIO AD-HOC